

FUNDAMENTOS EXISTENCIARIOS DEL ACTO ECONOMICO Y DE LA CIENCIA ECONOMICA

(Segunda parte de la Metafísica de la Economía Política).

Por Víctor Gazitúa Navarrete, Profesor Extraordinario en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y titular del mismo ramo en la Facultad de Filosofía y Educación.

Sumario

- I Sobre historicidad
- II Sobre la proyección
- III Sobre la gesta
- IV Sobre la verdad
- V Sobre el expresar y el definir
- VI Sobre la tematización
- VII Sobre la cientificidad
- VIII Sobre lo jurídico
- IX Sobre eticidad.

La constitución de una Metafísica de la Economía Política, obliga a declarar ciertos supuestos del acto económico y los lineamientos esenciales de una teoría general de la ciencia. De esto se trata en el presente ensayo.

Los acápites I, II, III, VIII y IX, contienen preferentemente supuestos inmediatos del acto económico.

Los acápites VI y VII, incumben casi en exclusividad, a lo que es ciencia.

El acápite IV, interesa mayormente al análisis de la ciencia que al del acto económico.

El acápite V, concierne tanto al acto económico como a la ciencia.

I.—Sobre historicidad.

Lo primariamente muriente, es el existir histórico. Por proyección —(trascendencia)— lo son —secundariamente— los entes intramundanos.

El tiempo es la apariencia del destino.

Todo singular existir histórico se consume en el destino del morir.

La longevidad indefinida, no privaría de madurar y envejecerse el

ánimo. Un longevo por siempre, sería un sobreviviente. Existir es relevar y ser relevado. Cada generación que madura, se cerró ya sobre (y se archivó respecto a) un haber sido adolescencia y juventud. La generación se consuma como un estar siendo y haber de ser, un tener y unos problemas, y la perspectiva del desaparecimiento. El desaparecer es también una posibilidad creativa en el ser-generacional. Cada generación tiene sus "retiradas", en donde se consuelan quienes dicen que su mensaje no pudo ser dado o no fué oído. En su generación, adalid —aunque ningún contemporáneo llegue a creerlo y nunca después nadie a saberlo— es el que saltó al mundo a serlo. Del mismo modo que poeta es el que canta su canto, así sea un graznido.

Historia es aquello de que nos valemos para consumir nuestro destino desde siempre único posible. Aquello de que nos valemos es, en primer término, nuestro propio ser y, secundariamente, el ente —útil— intramundano. Histórico es aquello que nuestro destino se confiere y confiere al ente intramundano. Por su base, ser-histórico es ser posibilidad-abrible. La historicidad fundamental, es la (siempre ya concretada) posibilidad del existir.

Libertad es abrir iluminando. Libertad es el acto de traer el ente a su verdad. La libertad es el don necesario a que la verdad sea.

Azar es la posibilidad del existir singular en la posibilidad de su mundanidad. Azar es un punto en el consumarse el destino posible único desde siempre. Todo destino camina a ser azar en otros. Azarosa cotidianidad es la comparecencia determinan-

te de unas pre-determinadas instancias en un cauce existencial pre-constituído a recibirlas.

La posibilidad es lo concretablemente posible según su ser ya (posible) potencia enfrentadamente a las mundimorfizantes posibilidades del entorno. La posibilidad es posibilidad hasta donde deja que la dejen ser.

Existir es posibilidad. Del existir singular, es su posibilidad (de ser). Esa su posibilidad de ser; es el ser-histórico concreto. Desde el punto de vista de la posibilidad de ser-existencia, concreción histórica es un mi o un su.

Desde todos sus orígenes, la posibilidad que llegó a ser "cerebro humano", era el continente de todas las posibilidades mentales —históricas— ahora ya desarrolladas y aun por desarrollar. Por ejemplo, contenía la posibilidad "escritura" antes de estar ésta inventada como útil. Las creaciones del existir son porque son-ya ínsitas en él. La historia de la trasmisible cerebriudad humana, permite abrir un señalado punto de vista historiográfico. Heredamos existencia, cuerpo, mundo.

El existir es en la básica posibilidad del manipular. El manipular es posibilidad histórica. El existir histórico posible se factiza siempre en algún modo del manipular. La manipulación concierne a útiles. La historicidad es ya economicidad. El existir histórico es económico. El existir es económico, porque es histórico —(porque el ser-económico es una posibilidad del ser-histórico)—. Toda la economía es historia. La historia es siempre —en algún modo— economía. La historia es economía en tanto que la posibilidad del existir es en

el comer y en el morar. La historia es economía, porque la historia es participación con el ente. El existir histórico es lo primariamente económico; trasciende de economicidad a los entes que manipula y se trasciende de lo economístico que en el manipular llega a descubrir. Radicalmente, comer, consiste en gestarse-con-otros en el arrancar el alimento. El morar básico es también un gestarse-con.

En tanto comiente y morante, la existencia es —(en el sentido de poder-ser)— poetizante y moralizante: por ende, religiosa, instituyente y ontologizante. Ser comiente y ser morante, no consisten en —(esto es, no se agotan como)— un mero mecánico ajetrear unas cosas para tragar y para perder el estado de vigilia. Una cotidianidad económica trafagosa, oprimente y esqueletizada, es sólo un estado caído de una economicidad una vez vivamente gestada como real participación con el ente.

Es gestación histórica sucedarse una comunidad destrozando todos sus útiles; ese destrozo, es el útil para morir, descubierto a plenitud como tal, en la fácticamente gestada decisión de co-existir muriendo.

El asumir resueltamente la posibilidad que se es o el no poder jamás hacerlo, se lleva a cabo **en** lo económico y **con** lo económico.

II.— Sobre la Proyección.

Fundamento fenoménico de todo ser-plan —por inconsciente que sea— (esto es, de todo lo efectuadero como transitividad del existir), es la estructura-facultad denominada proyección.

Plan de existencia es el permanente volcamiento de la posibilidad concreta, intrínseca y esencial que es

cada quien, en dentro de sí —(en su mente)— y en fuera de sí —(en el mundo)—; (tales **en**, contienen respectivamente, la trascendencia de la mundanidad (operante) en la mentalidad y la trascendencia de la mentalidad (operante) en la mundanidad; hay un "fuera" de yo, que no-es si yo no soy; hay un "dentro" de yo, que es eso que es fuera denominado mundanidad . . mientras soy; —(pero aquello de que el mundo "está hecho" (lo cósmico ya historizado), es en independencia a que sea cada quien)—; mente y mundo, son inseparablemente mente-mundo; cualquiera de ambos momentos, alude esencial y necesariamente al otro). La existencia —histórica— es-plan (de existir) y es elaborante-radicante de unos tales o cuales planes de existir. Porque ella misma es primariamente plan, puede la existencia efectuar unos planeamientos. Y sólo así, puede —conforme a plan— concebir y producir máquinas que sirven conforme a plan y operan conforme a plan. Plan maquinario, es una disposición, posible de recaer en unos materiales históricos, configurada en conformidad a unas tecnologías históricas, y destinada a realizar unas finalidades históricas. La máquina, es una privatividad —(una disminución)— del moverse animal; raíz de esta privatividad, es el carecer (la máquina) unívocamente de vegetatividad y de sensibilidad; la privatividad se constituye pues, por respecto a un carecer de vegetatividad-trascendida-por-sensibilidad.

La proyección es lo siempre no (del todo) cumplido. Es el "movedizo" ser en el siempre constante ser-nosotros respecto al movimiento —(desarrollo)— de la mundanidad que nosotros mismos somos; nuestro ser-desarrollo, implica netas deseosida-

des e indiscutibles inclinamientos, por cuyas presencias, proyección consiste en la dación —en totalidad— de una no plenitud de apertura. El singular existir histórico, es el incompletador proyectante de todo lo que es ese su patrimonio en el cual siempre algo falta. Así que el singular existir histórico abre un mundo terminado..... e incompleto-incompletable: un mundo que es eso "apenas todo lo que es" y eso "todo lo que es pero nada más". El mundo es sentido y re-visto como lo inhóspito; y el ente intramundano, como deteriorable.

La proyección es en cierto modo, anticipación precoz no del todo accediente y en simultaneidad factizadora de lo que en ella (y según el alcance de ella) resultadamente llega a ser (en carácter de definitiva delineada realidad); es un cabal parcial ser-recogiendo: un poder-ser-hasta. El hasta es lo que se ha enterado: el todo de lo enterado-concretado posible —por menguado que sea—; lo que se ha enterado —hasta— es todo el ahí de una efectuada manipulación o de una efectuada iluminación. Una manipulación carente de iluminación, es lo que queda de un descubrimiento ya convertido en disponibilidad (o sea, en mero ente manejable); es un hacer disminuido y resecaado: impecable como una momia. La proyección es sólo privativamente manipulación —esto es, des-iluminación—; originariamente consiste en un iluminar. En este sentido, proyección es el ámbito que enmarca **hasta** —(el límite)— donde alcanza y sobre —(el haber-de)— lo que recae. La luminosidad del existir, es —siempre— incompletación. El hasta es el acabamiento del **ahí**: la luz del existir es por esencia el todo de una aco-

tación; el incompletamiento —del existir— es la luz del existir. La proyección es bastante a sí e ineluctablemente "casi" o "menos que casi" (V. Gr. "A medias"); todo resultado también lo es.

Iluminidad es una poética no lo bastante tal: un ser-poeticidad pero también careciendo de ella. Des-iluminidad, es un radicalmente-ser-no-poeticidad: un ser sumamente extraño a la poeticidad.

III.— Sobre la Gesta.

El obrador gesta sacando a realidad lo distinto de él y haciéndose como lo que son las posibilidades que —en eso distinto— descubre y desarrolla. Obrar es el hacerse-como, siendo a la par el ente-distinto-que-emplaza. Obrar es la conformitoria instancia moviente en pos de una finalidad.

Una alta gesta comunitaria, posibilita la invocación de todos cada quien, de ser ahí en eso mismo. Una alta gesta comunitaria ambita la mismidad de un levantado y sostenido co-existir. La básica mismidad del co-existir en una alta gesta, es singularmente comprendida en cada facticidad existencial; cada fáctica existencia singular, comprende en-su-manera —y en carácter de mismidad— el comunitario sentimiento levantador y sostenedor.

Si la gesta decae, la mismidad se despedaza como (existenciales) peculiaridades intentantes de "poner" algo que la re-una. El algo re-unidor, es siempre "nada" por respecto a una real posibilidad de causar gesta. En el resto de ese su no ser finalidad conformante e instadora, el algo es la ilusión de un retorno de aquello

que una vez —por siempre única— generó lo gestado como mismidad irrepetible. Tal ilusión de un retorno, es una imagen trascendida de impropiedad: el entorno revuelto —y turbio— de unos deseos e inclinaciones: el resbalar de un no poder.

Por ser radicalmente gestante, el existir histórico es conquistador y productor (por ejemplo, productor de devastaciones).

Todos serán olvidados; hasta Aristóteles; del modo como lo fueron los Aristóteles de la edad de piedra. Cuando ya no tenemos mención, decimos en la lejanía: —allí y en ese tiempo, los hombres eran e hicieron

La obra del singular existir histórico, se afirma en todas las otras ya efectivizadas.

Tradicción es la posibilidad de reiterar una vivificadora apertura del ánimo anteriormente existida. Nace por el acto de recogimiento de toda una significatividad —(de todo un mundo)—. Este nacer, es un re-nacer en una plenitud.

El mirar el destino en la tradición, es un re-cogimiento necesariamente sólo analógico; en este sentido, tradición es advenidera posibilidad de que algo —(lo re-surgido en carácter de tradicional)— no llegue a ser como fué ni como (ahora) es.

Toda constitución científica, es histórica gesta que refiere a todas las gestas posibilitadoras suyas. Cada gesta científica, es prosecución portadora de todo su advenidero desarrollo.

IV.— Sobre la verdad.

La primera verdad de lo científico, es el ser-abierto del constituidor; la segunda, el contenido de lo descubierto y comunicable. (De lo científico, la primera verdad es la de su expectativa existencial de constitución: aquello en que se constituyó —(una mente-mundo)—; la segunda, es la de lo efectivamente descubierto y mostrable: aquello que se constituyó —(un ente —científicamente— manejable: en el nivel intramundano, un útil)—).

Es verdad todo lo que un oficiante existir iluminó una vez . . . aunque después lo sea "nunca más". Son verdadero: a) aquello que ahora rige como verdad y b) aquello que antes tuvo vigencia de verdad (V. Gr. científica) y ahora la tiene perdida.

Acto de ser en la verdad y expresado contenido de verdad aun nunca conocidos o ya absolutamente olvidados, comparecen inmóviles en la obscuridad del ignoto e irbasable destino de lo que puede llamarse espíritu. La inmovilidad de lo jamás logrado, de lo jamás transmitido y de lo jamás recordado, muestran el retorno misterioso de la verdad a la entitatividad.

Lo ni arribado ni en ningún modo expresado, quedó constituido como visible saliente en el existir oficiante del obrador: algo pronto a ser recogido como instancia de ajeno desarrollo por los despertamientos del entusiasmo, de la admiración, de la emulación, de la envidia, etc. Mas ¿dónde es ahora la iluminidad existencial en sí, fraguada en el ir tras de aquello a que se arribó o a que no se arribó? ¿Y sería preciso tam-

bién tener que estar guardado y memoriado todo esto? Sólo por ser murientes, la vista entorna hacia lo inmemoriado, y, a sabiendas de lo irredargüible que se contiene en un cabal responder o con ánimo de escamotearlo, siempre hay clivaje a repetir la pregunta ¿por qué desapareciste? En el morir se resuelve el que la historicidad se haga patente desde ruinas y huellas. Para los más de los hombres muertos, faltan poetas. Esperanza de los vivos es que siempre los haya.

El aspecto en que tuvimos por aproximado al ente, no es reducido a falsedad en vista de un descubrimiento rectificante. El aspecto ahora (ya) rectificado, una vez fué descubierto y recibido como verdadero. El una-vez-fué, es el último modo posible de todo lo ser-presente. El ser presente de una verdad que fué, es el reconocimiento de su definitiva e indeleble significación. De la esencia del ente es la significación —histórica—: esto es lo-que-es y esta es la realidad-de-verdad tanto de lo que sigue siendo verdad-en-manejabilidad como de lo que no sigue siéndolo; -(el lo-que-es, es siempre lo-que-es de un lo-que-fué; el lo-que-fué es lo que ya "del todo" no sigue siendo o lo que (parcialmente) "se perdió" de aquello que todavía sigue siendo; tan pronto el ente es, es ya pasado; el conocimiento sólo puede ser mantenido como re-conocimiento en una comprensión de lo ya (previamente) acotado como cognoscible, (no en la visión propiamente tal del ente); el ente —en cuanto es lo-visto-nunca es dos veces idéntico, y sin embargo, es eso —(en mismidad)— tal lo-que-era; cada ver al ente, sedimenta un conocerlo aptaderamente posible a su re-conocimiento)—. Nin-

guna significación se apaga por agregársele otra; ningún ser lo nuevo, priva de entitatividad a algo otro ya (siendo) sido; la significación de algo rectificante, preteriza la significación de verdad de aquello que hasta entonces —por ejemplo— "rección no más era verdadero", pero no la elimina en cuanto realidad —(no la elimina en cuanto ente, o sea, en cuanto haber sido: en cuanto ser-ente :en cuanto ser)—. Los aspectos descubiertos —que tuvimos como verdaderos— son los pasos de un —histórico— destino de desarrollable conocer. Cada paso, es la historización de una verdad que es un cierto lugar —(una cierta posibilidad)— de la posibilidad que la rectifica.

Fenómeno científico, es substancialmente el mirar científico, y, privativamente, aquello que en carácter (de) científico es susceptible de descripción, enseñanza, lectura, práctica o empleo.

El ser proyectante, consiste en descubrir la posibilidad del ente propio del descubridor **en** el habérselas con los entes distintos a él y del ente distinto del descubridor **en** una posibilidad del descubridor. La proyección descubre al ente como posible **por** una posibilidad de descubrir.

Del ente, en cuanto posibilidad cogida, es todo cuanto historizamos trascendiéndolo y trascendiéndonos de él.

Cuando trascendemos, estamos tocando lo tocable, con aquello que nos tocó. Lo que nos tocó, es la cultura heredada en tanto pudo re-fraguarse en nosotros. Con ello, ahora, tocamos —(trascendemos)— al ente que se nos revela como sí mismo —(y nos trasciende: nos toca)—.

El existir histórico, siempre descubre algo del ente: lo que le es posible ahí históricamente descubrir.

Las posibilidades del ente siempre son arrancadas en unos determinados ámbitos y comprender-interpretando. Nuestro trascender proyectante, es una "anteojera". "Anteojera" es supuesto ineluctable de lo que se denomina ver el ente; el ver, es, necesariamente, un ver a través de "anteojeras"; y desde luego, en el ver, se delata a) la presencia de aquello a través de lo cual se ve y, b) la imposibilidad de que el ver sea en otro modo —(la imposibilidad de que sea otra entitatividad viente)—. Las "anteojeras", son, en definitiva, el ojo; el único ojo.

En el descubrir, somos testigos del ente: nos las habemos con el ente mucho más de lo que nos percatamos; resulta indicador decir: el ser del ente supone por nosotros.

El ente es siempre visto en su esencia; pero —inevitablemente— en analogía a otros entes: nunca en la totalidad de su singular esencia —(de su absoluto en-sí)—; el ente es visto pues, en una cierta des-esenciación.

El ente toca en tanto (ser) el en-sí que es, pero simultáneamente, en analogía-a (otros entes); este tocar en analogía-a, es la previedad a la acabada descubierta de lo intrínseco (o en-sí preunciado en el tocar del en-sí). Del ente, es su (ser) en-sí y, son sus relaciones-con. El ser en el modo de poseer relaciones-con, es un punto de vista respecto la trascendencia (de ente a ente). La trascendencia —mutua— es supuesto del ser análogo-a y del poder analogizar.

La historización esencia siempre al ente —en algún modo— pero simultáneamente (en el analogizar-lo) lo des-esencia; supuesto del des-esenciar, es el no esenciar a ente alguno nunca del todo, supuesto del des-esenciar, es un no esenciar. El analogizamiento, esto es, el ver algo como por respecto a algo otro —(el ver algo **como** algo otro, —el algo es siempre visto **como**— ve necesariamente menos de lo que el ante visto es; pero este ver menos, es todo su ver. Ni aun la suprema mirada poética, copa —tampoco— el ansiar ver-lo todo en su singular mismísimo en-sí.

El no esenciar no es supuesto del esenciar porque este sea intrínsecamente un des-esenciar. El esenciar es si, un simultáneo no llegar a esenciar —(no poder esenciar)—. El esenciar-noesenciar es en un aspecto, un esenciar —(cursado a través de los analogizamientos)— descubridor de el algo singular a nada análogo. Todo ente es cogido a partir de lo ya comprendido, pero también —en la singularidad del existir histórico del comprendiente— en tanto manifiesto por sí mismo y en sí mismo.

Un prevalente ver-cómo, es ver al ente como siendo distintamente y previamente a verlo.

Viento o polvo chocan contra los ojos; también un relámpago; o el viento o el polvo contra el cuerpo o en los oídos; o el agua en la piel o en la boca. (En) todo ello (se) descubre al ente-siendo; (se) lo descubre en la primera y fundamental posible referencia: en la referencia al ser.

Cualesquieres carentes de facultad propia, se solicitan el encubrir apaciguador viendo-y-sintiendo al mundo (más que poco, mal) a través de muy mañidas y circunstanciadas.

te vigentes empobrecidas referencias.

Siempre llegaremos a precisar —(en el doble sentido de necesitar —(ansiar)— y de poder hacerlo)— un saber qué estamos viendo-y-sintiendo. La palabra descubridora fija esos qué en la facticidad del que-somos viendo-y-sintiendo.

Siempre —esencial y necesariamente— lo algo es visto en algún punto de su intrínseca singularidad.

Nunca —fatal y estrictamente— nadie prescindió a) de una suyas anteriores visio^{nes} —(emocionantes y sentimentantes)— y, b) de unas provisiones inicialísimamente propias del vivir del existir —(del ser psique en comienzo: (co)somaticidad desde el comienzo)—.

Según la preeminencia a) de ver-y-sentir por sí mismo lo que es en sí mismo o b) de las usuables referencias de ver-y-sentir, será el carácter de mayoritaria transcendencia a) del acuñar y comunicar un habla propia o b) del ser sucesivamente constreñido e insuflado por unas habladuras en boga.

El α es el puramente llegante don de la apertura; clarificación es donada tarea, sentida y comprendida —(y tenida y habilitada)— como un poder-hacerla. La apertura es en simultaneidad, siendo lo obscuro. Lo obscuro es dado en la oportunidad —(en la expectativa)— del clarificar. Entonces, puede —a lo menos— ser comprendido en ese ser obscuridad. El α es el previo o supuesto del clarificar: es la pura posibilidad de que la clarificación llegue a ser.

Fundamentalmente, verdad es descubrir. Este descubrir, puede ser expresado o inexpressado. La expresión

de la verdad separada del acto descubridor, es un ser-verdad derivado del fundamental. En el descubrir, se patencia el ser o un ente. Tratándose del ente, el descubrir es la patencia de lo-que algo es. Respecto del ente, descubrir o patencia o fenómeno, es el ser el ente lo que es . . . en mostración; descubrimiento es el ser lo que es el ente siendo-lo-verdadero: es el modo de ser del ente en que este es como tal y siendo lo verdadero. El ser lo verdadero es un nuevo grado de realidad. Este nuevo grado de realidad, ocurre en una mente existente jugada de ser a ser con el ente en cuanto en sí separado. La resolución del juego, es el ámbito del poder llegar a verdad el ser esencial del ente. El ámbito del llegar a verdad, es pues, una concernencia existencial —(un jugarse: un irle)—.

La verdad concierne a lo verdadero. Lo verdadero es del ser o de un ente. Este ser-de es una concernencia. La concernencia es un haber. El haber puede consistir en una o más expresiones-de (verdad). Estas expresiones, son descripciones tratantes del ser en general o del esencial singularísimo modo de ser de un ente. Las descripciones se pueden presentar —abreviándolas— como formulaciones. Estas formulaciones son designaciones. El describir intencionado (V. Gr. el describir científico) es un post-grado del expresar, el formular es un grado del describir intencionado, y el designar es un atributo del formular.

En la mención derivativa, verdad es la expresión de una concernencia (al ser en general o a un ente) tenida como insistidamente vista y cabiente en un haber conectante a otras en él incluíbles.

La iluminación descubridora, abarca enmarcando. El abarcamiento enmarcado, es un donde, y, el emarcamiento del abarcar es un hasta. El abarcamiento es el poder ser de la iluminación descubridora: el poder ser de lo que llega-hasta . . . enmarcando. El donde es la presencia dada por el descubrir.

V.— Sobre el expresar y el definir.

El descubrimiento puede ser expresado. El expresar es básicamente un ser-expresante. El expresar puede consistir, por ejemplo, en un quedar paralogizado o en un proferir una ex-clamación nueva: una —otra— interjección. Esta ex-clamación —(interjección)— puede ulteriormente servir para nombrar lo descubierto. Modo muy ulterior del nombrar es el designar. Lo que nombra a lo descubierto, es originaria y básicamente una interjección; lo que después, en el co-existir cotidiano corrientemente designa a lo descubierto, es el empleo en avanzado carácter de sustantivo de la interjección; el designar corrientemente lo en-sí descubierto, es el concluir del derivarse la interjeccionabilidad en substantividad. La palabra se ha hecho "término"; el descubrimiento se ha convertido en ente intramundano: en útil. La substantividad supone interjeccionabilidad y es materia y potencia de descriptibilidad, formulatividad y designabilidad. Poeta es el que se asombra-y-profiere. Asombrarse profiriendo es interjectar. Todo origen de la palabra, toda palabra en cuanto es origen, toda palabra en su origen, es interjección. Interjección es asombramiento fonado. En la esencia del acto poético, reside la potencia descubridora de una significación nueva, expresable desde luego en los más

usuables términos circundantes al caso histórico. El re-cogimiento de ya acuñados términos, comporta el servicio del sido, en carácter de materia a una re-vivificante conformabilidad; la advención patenciadora emplazará una re-significación de lo ya sido.

Cada término es una alusión a todos los otros vigentes y no vigentes propios del ámbito idiomático, y a todas las palabras origen de todos ellos. Palabra-origen es aquello en que un lenguaje sido (y —consecuentemente— acuñado) transita —(adviene)— en ser-apertura a una otra —nueva— significatividad. La palabra-origen puede ser proferida empleándose términos ya acuñados. La palabra nombra en el sentimiento que lo nombrado provoca al trascender la ya existente y pre-destinada capacidad de ver-y-sentir de quien nombra. La palabra dicha como asombro, encierra en potencia cuanto de ella pueda a) ser re-dicho en otras palabras surgidas en el constituirse su tradición, o, b) despedazado en términos; es-ya toda la posibilidad de ser en todos sus posibles modos.

Los conceptos se constituyen mediante conceptos (definidos mediante conceptos (definidos mediante conceptos) . . .); así por último, —y de definición en definición— se agotan los términos definientes, y se llega a tener que emplear —(hay que emplear)— como elemento definidor, lo que en la serie de todas las definiciones fué primeramente definido —(sin que esto atente en contra de la existencia de conceptos-principios; sólo que la descripción de la vecindad de los principios (que es aproximadora a ellos) se puede llevar a cabo con auxilio de todo concepto existente; razón: cada concepto ya emitido o emisible,

apunta por mención hacia (la posibilidad de) un qué poético —primeramente una vez descubierto— :apunta hacia la principitividad; veamos en esto, a) que la principitividad es (en) una dación poética, b) que el acto poético es una dación de un algo-en-principio —(de un principio)—, c) que la principitividad es asunto de descubrimiento y por tanto inagotable, d) que la poética en cuanto principitividad, es el origen de todo poder idear-y-decir algo nuevo) —.

La definición de un término, siempre remite a otros términos. El definir se presenta como un remitir-a. Todo definir se remite a otro definir y este a otro y así retroactivamente. En el área de las definiciones, se estructuran las singularidades definidoras-definientes. En distintos lugares de orden se emplazan los únicos solos términos definientes - definibles de un exclusivo total disponible fondo. Así toda definición es circular: en definitiva tiene que volver a sí misma; toda definición torna a la indefinibilidad de su propia contextura. En este volver, y en la singularidad (de dirección de sentido) que cada conjunto de emplazamiento de términos comporta, advertimos sin embargo, la huella de algo autónomo: algo referente a toda otra designación de ente, pero acotado por sí mismo. Eso, tiene que ser algo que no sea término habiente: que no sea "ejemplar" en el disponible haber de términos conectivos. Autónomo posible de ser vinculable a términos, es solamente la palabra originante. Vinculación irremite a términos, es la reiteración de la saliente presencia de algo una vez descubierto y nombrado. Reiteración es la trascendente levantada invocación a lo trascendente invocado verdadero.

En el uso corriente de las disciplinas, cada término es definido mediante otros términos. La definición es un acotar, un señalar términos fronteros. Empero, los términos con los que se de-termina algo, no son jamás **en definitiva** de-terminados en términos ellos mismos. Esto no sería posible ni aun si la definición fuere una pro-secuencia —(y ciertamente tampoco, siendo como es, una retro-secuencia)—. Y porque el concepto está sujeto a término —a (de)finición, es porque tiene que haber un comienzo. Este comienzo es el algo que sirve para definir, pero que —(aunque (siendo) re-cogible en un entornante re-existirlo, o sea, (siendo) aladañaderamente re-corrible)— no es el mismo definible. Al **arjé** fundamentalísimo tal, sólo cabe traer poéticamente en el decir el mito.

En todo descubrimiento —nombrador del ente— es un descubrir in-nombrante de lo que se dice ser. Este es el supuesto de la imposibilidad de total nominación del ente-que-es.

En la avocación (del descubridor o de otro) a la presencia de lo descubierto, la palabra dicha en el descubrimiento, empieza pronto a subsistir entre otras ya en algo o más que algo desvaídas de su propiedad; la palabra nueva re-vivifica a las desvaídas, pero, a su vez, es des-vivificada por ellas. En las siguientes profericiones, hasta alcanzarse el uso cotidiano, la palabra es conjugada con todos los (desgastados) términos. Esto significa: aquello que los términos (desgastadamente) mentan e indican, es puesto en el ámbito abierto —y ya un tanto o más que un tanto trajinado— de la palabra-descubrición. En allí, todas las significativísticas ambitudes degradadas, se trascienden-de y trascien-

den-a. Así, cada palabra termina por ser —siempre ya— en un esquema de significatividad revuelta —aunque clarificable—. La palabra llega a darse como término: un **otro**-más-posible-concluido-en-un-esquema de términos. Este poner la palabra entre términos o lo que tanto vale decir, este poner términos dentro de la palabra, es el destino no-poetizante de lo una vez poetizado. El poetizar —por ejemplo, el descubrimiento del propio destino— re-descubre todo, pero no logra del todo y completamente re-nombrarlo. Re-nombrar supone re-significar por sí mismo; entonces, los antiguos nombres se re-constituyen por su raíz, y, se descubren como siendo antes viejos y ahora nuevos. No se ha movido ni un sonido, ni se ha alterado una letra, y, mucho está ya re-nombrado. Pero no todo; ni del todo. Y junto al (re) nombrar, se cuele el poner y poner. Luego, en la utilización de los términos, lo (re) nombrado se (re) une mediante signos señales con lo que "corrientemente se dice". Y entonces el poner, ya está en situación de llegar a convertirse en un cadente sobre-poner. Supuesto del poner, es que haya un límite en el descubrir. El poner fundamental es no poder ver más allá del límite: un caer el ver sobre-hasta-allí —(un caer hasta el allí en que el donde (de la iluminación) es conclusión)—; todo otro poner es derivado de este.

VI.— Sobre la Tematización.

Lo que se denomina "contenido teórico", es siempre la visión de una singularidad (fenoménica) —hacia la cual (esa visión) apunta—. Los contenidos teóricos posibles, correspondientes a los términos "producto",

"renta", "ingreso", "precio", "coste", "valor", sólo serán obtenibles, si se comprende historicista-historigráficamente la expectativa direccional de cada concretable mencionar; en definitiva, si son ex-puestos como conductores a mirar el concreto mundo a que (historicística o a-historicísticamente) un acto teoretizador se refirió; tarea es pues, desentrañar la fáctica forjada complexión de los fenómenos a que cada vez alguno de esos términos se refirió; tal desentrañamiento, es un interpretar interpretaciones: un abrir de-signaciones a trasfondo de la comprensión de la mundanidad en el caso. Significándonos significados, abrimos la historicidad a que aludían de todas maneras unos conceptos, no importa cual haya sido la creencia que estuvo a la base de su obtención: si la de incidir una analítica y una expositiva provisionaler en la irrepetibilidad de unos objetos, o la de haberse tenido a la vista unas por siempre permanentes concreciones metodizables y efectivamente metodizadas en nivel de vigencia a perpetuidad, o . . . etc., etc. Re-cogemos los conceptos —históricos— en que un concepto —histórico— se acuñó. De esta manera, en cada descripción que efectuamos, se perfila la alcanzada científicidad de un mundo —histórico—. Abiertos ya a nuestro mundo histórico, abrimos científicamente un mundo sido; lo abrimos **en** nuestro ser cotidiano elevado a oficio. En un cierto modo, constituímos nuestro mundo, como la científica explanación de un mundo existencialmente ajeno a nosotros... del cual —historigráficamente— nos apropiamos. Por guardar nuestra cotidianidad en nivel de científicidad, se garantiza la científica apertura del mundo sido.

Cada ente intramundano constituye un cierto haber de referencias a todos los otros. La referencia es un ser-más-cerca-a . . . por respecto a un ser-menos-cerca-a, o sea, un-ser-más-cerca (o menos-cerca) -a-que. El ser en la cercanía (de algo) es ser en una otra parte cercana (a algo): es un ser en una otra parte; es un ser en una cierta lejanía; la cercanía es esencialmente lejanía. El ser en la cercanía (o grado en la mediación) a algo, es distintorio (a su respecto) de todo otro ente. La cercanía —o sea la lejanía—, es un específico modo de ser: una cualitas. En cierto modo, ser ente, es ser en diferentes cercanías-lejanías de los demás entes: ser en la cercanía(lejanía)-de. Ser en la cercaníalejanía-de, es aquello que se patencia como de lo distintorio del ente.

El acotar científico, intenta determinar estrictamente las inmediaciones y las mediaciones del algo en análisis. Sólo por respecto al algo en análisis, unas proximidades son mayores que . . . respecto a otras que son menores que . . . El acotar científico, consiste en dirigirse a advertir expresatoriamente el neto ser relativo de ente a ente. La fijación de las —descriptibles— relaciones, despeja la encaminación hacia el en sí centralmente temático del ente este, del ente este otro, del ente tal aquel, etc., etc. Desde luego, la relación es fenómeno: un en-sí posible de ser traído a patencia —(un en-sí que ha relaciones . . . las cuales a su vez son fenómeno y han relaciones, las cuales a su vez . . .)—. Todo es fenómeno; pero reservamos la denominación de en-sí centralmente temático, en favor de lo sospechadamente directivo en la progresiva constitución de las explicaciones —no importa lo movedido,

precario y alejado que sean los cuestionantes planteamientos que intentan abordarlo—.

La capacidad de descubrir un en-sí —(o sea, de acceder a algo en cuanto **eso-que-mismísimamente-es**) siempre es en modo de servirse de un despejamiento de la clase arriba dicha. En este sentido, el despejamiento constituye una inevitable preparatoria específicamente operante fuera del en-sí, inspirada por el propósito de despojar al en-sí de relaciones; —(tal preparatoria —por lo demás— es supuesto de metodizaciones posibles)—. (Poder) atender a lo entornante, o sea, a lo que es del en-sí pero no es el en-sí, libera al en-sí a una mayor expectativa de dación. Las relaciones o entorno del en-sí, son un poder-tener. Siempre y en definitiva —por súbitamente y fuera de metódicas socorridas que ello acontezca— sólo por descontar lo relacional o entornante, se habilita la conducción hacia el centro de lo que el escrutador quiere y se ha propuesto o le acontece querer. Es preciso talar sistemáticamente —(sin perjuicio de rectificaciones y re-rectificaciones)—, todo lo advertidamente ajeno al centro de mismidad del ente cuyo ámbito de ser se pretende describir. A simultaneidad, ya en cada relación, se contiene una perspectiva incadora al análisis, de las recíprocas trascendencias ocurrientes entre ente y ente. Las notas de las trascendencias, corroboran, rectifican y anticipan el en-sí de cada ente: por respecto al ente cuestionado y en razón de la gravante instancia a atender, radian centrípetamente. El escrutador puede poner a prueba "relaciones y relaciones", constituyendo plataformas fenoménicas y —a través de ellas— caminos de acceso. El previo de labor en la posi-

bilidad del escrutar —o no escrutar jamás— puede “tomar el mayor tiempo” o “casi todo el tiempo”; es, realmente, “el trabajo”. La necesaria sucesividad del previo despejar y secuento enfilado centratoriamente poder ver, cabe ocurrir ya como instantaneidad, ya como “labor durante toda una vida de estudio e investigación”. En cualquier evento de actitud, ningún método o sistema, asegura nada por sí mismo; y el estudio, asume a lo sumo, poder desempeñarse al modo de una carga de profundidad. Comprender en cuanto tal —o sea en su en-sí— a la circunstancia relación, y comprender la mismidad de la centrazón fenoménica apuntada, son asunto solamente de capacidad posible de recapitarse —(de capacidad que llega a ser capacidad)—: de potente facultad del existente escrutar.

VII.— Sobre la científicidad.

Los descubrimientos trascienden en la constitución de lo científicamente en uso. Lo científicamente en uso, es un sistema conceptual esencialmente abierto a ser enmendado, modificado, volcado y revolcado. Sistematizar es hacer completamente coherente todo lo conocido en cada ciencia a la luz de todo lo conocido hasta el instante; lo conocido, comprende lo planteado y aun no resuelto. Los contenidos científicos se manejan en una cierta estaticidad, o sea, como si fueren a seguir siendo vigibles en lo que son y como son. Esa cierta estaticidad, es el supuesto de la manejabilidad de lo acotado y sistematizado: la estaticidad es medium de la manejabilidad. Lo sistematizado es una precariedad, que se usa como si fuere definitiva, en el empeño posible de ponerla constantemente a prueba:

en la prueba de un más vivo (re) sistematizarse. En la precariedad de este siempre estarse la ciencia re-sistematizando y en la trascendencia operada por lo nuevo descubierto, tiene lugar el estatamiento de los nuevos contenidos temáticos. Los contenidos científicos, surgen y tienen que ser presentados en carácter de acotaciones. Contenidos temáticos son de los temas; temas son sectores del sistema en donde es un centro fenoménico o epígono; sector es área de alcance de (el interés impartido por) un epígono; centro fenoménico o epígono, es lo visto en una autonomía, o sea, en una cierta resistencia a las trascendencias venidas desde otros sectores sistemáticos. El compromiso de verdad de la sistematización, debe poder efectivizarse internamente como un estricto re-sistematizar. Empero, el medium alta-poéticamente metódico puede asumir ser (en el seguir poniendo a prueba relaciones y relaciones) un des-sistematizar: en lugar de elegantemente aplanar asperezas, un acumularles encima la escoria proveniente de un pozo que se abre, y en cuyo fondo, puede haber **nada**.

Ciencia es el incompleto saber constituido como sistema, o sea, como hilación de referencias conceptuales —(como conceptos ordenados según la mutua —descubierta— referibilidad de los fenómenos a que aluden)— vigente como campo de la posibilidad de su propia rectificación. En cuanto ambición de ideas tratantes y expresantes de fenómenos, ciencia es una permanente re-totalizada incompletabilidad siempre posible de rectificar y —consiguientemente— de re-sistematizar. Supuesto de la imposibilidad de la completación de la ciencia, es ser todo mundo (o sea, toda

fenomenicidad en grado de extendidamente comprendiente significatividad), un terminado-como-inconcluso: el término o finitud de lo que no pudo ser un en adelante —(de lo que solo pudo ser un no proseguir, un no advenir)—: la conclusividad de un ser nada menos, nada otro y nunca nada más.

Útil científico es un para-explicar; es la expectativa de la verdad concerniente a un fenómeno, de concurrir explicatoriamente respecto de otros posibles. Transformada en útil científico, la verdad se denomina validez. La validez es el grado de operabilidad de una verdad llevada a expectativa de utilización científico. La validez de una verdad, supone la del sistema desde el cual proviene, y éste, la de la mundanidad en donde han sido efectuadas su acuñación y su vigencia, o siquiera su preeminente vigir por respecto a una acuñación que "se añejó" y ha continuado (siendo sólo-como) "añejándose". La validez de una mundanidad, es la presencia operativa de la específica significatividad en la cual consiste. La validez de una mundanidad ocurre como el ser vigente esto, el ser vigente esto otro, el ser vigente aquello, etc., etc. La mundanidad se da como vigencia-bilidad; así emplazada, la vigencia-bilidad es un evento (de ser) potenciador de mundimorfizaciones y mundanizaciones —(bien que toda mundimorfización se impregnó ya de la mundanidad en donde surge y que toda mundanización es en algún punto una singularizada re-conformación)—.

Certeza primaria es el convencimiento y re-convencimiento de que ha sido visto —(sentido-y-comprendido)— algo verdadero. Es la señali-

zación muy insistida y muy expresada de la existencia de una determinada verdad. La entidad ocurrida (y habida) en el señalar (para sí y para otros) la existencia de una verdad, puede ya ser esgrimida en carácter de útil científico: es una validez. Hablamos aquí de existencia de la verdad, en un sentido derivado de y muy próximo a el de existencia "personal"; razón: el singular "personal" existir histórico, es la condición de ser de la verdad; el ente —cósmico— es, aunque no sea ninguna existencia "personal"; pero, verdad, no hay en ausencia de existencia "personal"; el existir histórico, es lo único que puede hacer posible el ser de la verdad; el ser la verdad es posibilidad señalada y elevada del existir "personal"; dar lugar al ser de la verdad, es la trascendente posibilidad —hacia fuera y hacia sí— de la modalidad de ser denominada existenciación.

VIII.— Sobre lo Jurídico.

El singular existir histórico es siempre en algún modo de ser, y éste, se proyecta en el mundo público, como un andar en-trabándose-con cabe-que: un conducirse alguien con otro, respecto algo.

La empresa histórico-política, es una fenomenicidad del ser-con incluyente de efectivo poder alcanzar a otros. Modos muy generales del alcanzar, son: a) el decidir respecto del conducirse ajeno, y b) el abrir la ya existente potencialidad ajena del "auto-determinarse".

Ya por pre-fijación, ya por post-fijación, el existir decisor no puede menos que atribuir a las des-conducciones ocurribles, unos efectos consistentes en situaciones histórico-

cotidianamente (llegadas a ser) tenidas como nocivas. El decisor señala determinativamente las conductas posibles, por lo menos, en sus resultados "dolorosos". El decidir respecto del conducirse ajeno, incluye la facultad de sancionar. Ausente de sanción, un tal decidir no se efectuaría: por respecto a la decisoriedad, no tendría determinación alguna; en cuanto situs de determinatividad, la conducta ordenable enfrentaría no una negativa —(esto es, un "no": un "no lo hagas")— sino un "nada" —(o sea, un no poder ser la posibilidad)—.

Un náufrago solitario, en cuanto por su raíz es ser-con, desarrolla —(proyecta)— el existir a través de maneras-respecto-a, o sea, ordenamientos-sobre, en los cuales esencialmente puede ser incluido alguien otro.

El náufrago solitario, pro-sigue una expectativa. Trasfondo significativo de esa su —histórica— empresa de sobrevivir, puede ser por ejemplo, la más alta ecuanimidad o la más airada temerosidad. Fines —resultantes— posibles del haber emprendido, son: el sobrepasar temeraria y valientemente apropiándose de entes adecuables, el proseguir existiendo propia o impropriamente en un languidecer ocasionado en real carencia-de (V. Gr. por mutilación), el enloquecer, etc., etc.

Esencial y necesariamente, el horizonte de todo existir incluye el ser privado de vivir. Esta privación, es un supuesto existencial de ser —(sentida y comprendida)— cualquiera otra; es un supuesto de ser (sentido y comprendido) algo como (siendo) privación. Cada irle el ser al singular existir en caso, es desde luego

punto en el advenir tal privación-mayor y situs posible de privaciones-menores.

Mal o bien comprendidas que sean, las privaciones menores del existir, son anticipos o recabantes pronuncios del a nadie dispensado llegar a no estar vivo. La posibilidad del sentirse y comprenderse como ser posible de arrancamientos o privaciones, es el supuesto de la sancionabilidad.

Una fábrica o un laboratorio funcionan, porque sus singulares finalísticas instancias se avienen reconstituyendo con los supuestos jurídicos —en el caso— presentemente operante. Por respecto a un estar permitidos o a un poder ser no sorprendidos en su clandestinidad, se mueven concretándose, los emprendidos propósitos de unas así alcanzables y trascendentes finalidades; además, las creatividades fabriles o laboratoriales, se apoyan-en y se hacen cargo-de todo aquello ordenado a que en el manipular traen-a referencia existencial; en la singularidad de su estar-siendo, aquello fabril y aquello laboratorial concretan todo un fáctico llegar a ocurrir de sus posibilitantes ordenaciones: son por-que las ordenaciones posibilitantes son (y) así como son. En la interioridad de cada concreta estancia, lo fabril y lo laboratorial, son ordenaciones que, vigentes como formatos sujetos a sanción, obligan a sus adscritos manipulantes. Estos formatos, pueden ser declarados operatorias en otros situs de fabricidad o laboratoriedad; ello denuncia una acción ordenadora específicamente diferenciada de aquella que es actuante en el puro ámbito de lo estrictamente fabril-esto o laboratorial-esto; tal acción ordena-

dora, puede ser efectivamente proto-jurisdizante; creatividad jurídica —y poder jurídico— pueden re-surgir desde cualquier foco promotor.

En un cierto modo, toda ordenación fabril y toda ordenación laboratorial, son **por** —(o sea, en vista de)— toda otra coetánea ordenación. Desde luego y en un cierto sentido, toda ordenación fabril y toda ordenación laboratorial, son **por-que** hay un "sistema jurídico" —en el cual se sustentan y al cual expresan—; —(sistema jurídico, es la ordenación promovida por el poder público)—; posibilidad de un sistema jurídico, es declarar compulsivamente alguna o tales o todas las finalidades a que las ordenaciones fabriles o laboratoriales han de —(deban)— propender; el poder público u ordenación política, puede verificar la destrucción o la paralización de algo fabril o de algo laboratorial: materialidades suyas serán entonces, unas cosas fabriles o laboratoriales destruidas o paralizadas.

Cada ordenación fabril y cada ordenación laboratorial, son unos en-sí (y consiguientemente) acusantes de una naturaleza autónoma e irreductible y genéricamente vinculable, esencialmente abiertos a ser trascendidos por, y, siempre posibles de trascender sobre ese en-sí —autónomo e irreductible— que es el sistema jurídico del entorno; —(la trascendencia no elimina el ser de lo trascendido: lo conforma pero no lo destruye)—. Cada ordenación fabril y cada ordenación laboratorial, son siempre impregnadas de juricidad: son —simultáneamente— ordenaciones jurídicas.

La juricidad es siempre según unos contenidos patrimoniales, fami-

liares, políticos, etc. Una "pura" ordenación jurídica —sin contenidos— no es nunca. Y los contenidos históricos, jamás pueden carecer de histórica ordenabilidad; razón: todo ente es un algo conformado en —esa— su singularidad; lo que ordena al ente es su propia naturaleza.

La ordenabilidad es siempre atinente a la coetaneidad de organizaciones de poder político. El naufrago solitario, es solitario porque mora en un donde no buscado o no re-buscado o actualmente no interesante a poder político alguno.

Moral y Derecho parecen ser los conformadores por excelencia. Surgen de la visión que se tenga sobre el mundo. Surgen —y re-surgen siempre— desde aperturas descubridoras de la mundanidad: **en actos** develadores —poéticos—.

El poder político es presente en el aspecto utilitariedad del mundo, como aquello que dispone al utilizador, y mediante esto, al útil. Todo lo que se precepta sobre útiles, es en el fondo, respecto de utilizamientos, o sea, esencialmente relativo a "personas". Sólo en vista de este supuesto, la ordenación se puede expresar en referencia directa y exclusiva a "cosas".

Modos de vigibilidad legal, son: la disposición escrita y lo "simplemente practicable". Una actualización de poder fácticamente obligante, puede desplazar creaciones jurídicas generadas por poderes ya sidos. Las creaciones jurídicas desplazadas, caben sobrevivir en carácter de "costumbres", ora permitidas, ora prohibidas. Hay en la costumbre, la especificidad de un cierto vigor en el conducirse. La costumbre posee la presen-

cia jurídica que el Derecho —a la sazón vigentemente realizado— le atribuye, (en vista de la comparecencia entitativa de "lo viejo y lo nuevo"). El conflicto entre leyes y costumbres, se decide de conformidad a lo que una ley ordene.

La costumbre puede quedar radicada en el ámbito de una o más comunidades populares. Al igual que cualquier otro, cada sector popular (re)crea ordenaciones. Pero los sectores populares (re)crean en el ámbito de preterición en que existen.

Nuevas instituciones y nuevas conservaciones, pugnan y se trascienden. Lo fácticamente resultante —(consumado)— era lo único posible en el caso. Ello es materia de la historiografía político-jurídico. Las finalidades proyectadas en el proponerse-qué de los instituyentes, lo son de la historiografía de las ideas políticas. El estudio de los logrados utilizamientos cotidianos de las instituciones, incumbe a la historiografía económica.

El centro de poder fácticamente superior, presta sino histórico a los que le están jerárquicamente referidos. Un ordenador afectable por un determinado poder público nacional estatal (v. gr. un abad, un jefe de estación ferroviaria, un comandante de regimiento, un decano de facultad universitaria, etc.), sólo puede instituir —(en el nivel v. gr. de la "ordenanza" o "reglamentación")— conforme al apoyo que de ese poder público le provenga.

El mundo doméstico es un área esencialmente abierta a recibir la trascendenciación del mundo público. Vía de esa trascendenciación es la cotidianidad.

Los ordenamientos dispuestos por el poder político han de ser publicados: han de ser como explicitados. En la explicitación, el ordenamiento se constituye en reglaciones. Las reglaciones enfrentan a cada existir histórico en carácter de viabilizadas efectuaderas interpretaciones de las posibilidades del co-existir. Las reglaciones interpretan los manipulamientos utilitarios posibles en algún posible sentido —v. gr. en en el de no ser posible efectuar alguno o muchos en ninguno—. Hasta la más nimia manipulación utilitaria es interpretable; lo más nimio está interpretado en el articulado de reglaciones, precisamente como nimio, inimportante, marginal: las reglaciones apenas se preocupan a su respecto.

Las reglaciones funcionan como señales de todos los para —(esto es, los útiles)— posibles. Desde el punto de vista de la economicidad, todas las instituciones son situs de señales: indican —en alguna clase de explicitación— lo que en ellas es posible como utilidad, —(o sea, cómo son útiles, en el como del conducirse el existir (en cuanto ser-con) atingentemente a manipularlas)—. Al margen, por ejemplo, de lo que —una vez— el instituyente quiso, las instituciones pueden ser —siempre— re-inventadas en obtenideras utilidades concernibles a alguien o a más de alguien.

El existir histórico es (el donde o situs de) lo primario y fundamentalmente normativo, y, la norma—es allí, es sólo lo secundariamente normativo. Lo primariamente normativo, es la disposición a la gesta o capacidad de fundado destino del existir histórico. Lo secundariamente normativo es el resucitamiento de una des-

tinación —(sida y ya cumplida)— en la vigibilidad de una norma; la norma es una re-suscitación; por respecto a la suscitación primera, la norma es una vigibilidad potente a seguirlo siendo: es una vigibilidad e inmediatamente, una re-vigibilidad; el fundar **fué** fundar y la vigencia es la secuencia siempre inmediatamente seciente a sí; en el animus del haber-la-vigencia-de, está presente la carga del seguir siendo eso que rige, una mera vigencia; el ser-vigente y re-vigente, es un encerrarse en el ser menos que la destinación una vez ya sida; el ser-vigencia-y-(re)vigencia, es en un cierto modo un no ser; este no ser es el origen de la carga del haber-la-vigencia-de y de la insistencia de esta carga.

El fundar es un ser-algo-lo-primero: un ser lo que antes no era. El re-suscitar —(re-suscitar-se algo)— es un volver a ser. El fundar es concreto supuesto del re-suscitar. El re-suscitar-se de la norma, es un ser menos que lo una vez anterior fundatoricamente suscitado: un (ser) de-nuevo en un (ser) menos-que: una inferioridad entitativa por respecto a su previo ser-suscitamiento: un ser imagen de lo antes suscitado; un representar. El suscitamiento o fundación, era "más que vigencia"; el re-suscitamiento ocurrido como normación, es (apenas) vigencia. La vigencia es un re-petir aquello (más entitativo) de donde proviene: un re-pedir una entidad ya sida: una ser (ente) en el modo de poder abrirse a traer de nuevo —(ser un volver a traer)— algo ya sido: un aspirar a ser ente en seguimiento-de. Este ser en carácter de seguimiento-de, es el derivarse el suscitamiento en un ser lo nuevamente-pedido-a-ser. El ser-suscitamiento es fuente, y, el ser-

petición es un aspirar y pretender haber una derivación de la fuente. La vigencia nace como re-petir. La vigencia es una ser-derivado, es un ser ocurrido en el ser-pedido-nuevamente una situación, es un ser necesitado de ser en el modo de lo que se dice ser una otra vez, es un ser imagen y un ser representación. En suma, la vigencia es un tener que volver y tener que pedir; es volver y pedir; es pedirse que algo vuelva; es un pedirse que algo sea, siendo como vuelta (o versión) a; es un ser en derivación, ocurrido como resultancia de que —según necesidad— sea (en un de nuevo y menos) lo derivable-derivante.

IX.—Sobre Eticidad.

Los destinos de un ermitaño contemplativo, de un sabio solitario o de un anarquista cabal, son en un irrecusable ser-creador, que en cada singularidad abre y consuma un trascender iluminante —en casos accedido por alguien o más de alguien, en casos accedido por nadie—. Y no obstante, por ser un no inmortal, aun un existir dado en alguna de esas direcciones, es necesitando de y necesitando de cotidianos ordenamientos.

Cada existencia comprueba su altura, entusiasmo y energía, en la asunción destinatoria de la normatividad que enfrentadamente le surge. En el vivir pendiente de los útiles, la normatividad hace frente —(re-salta)— como posibilidad de servibilidad o de inservibilidad. La asunción resolutoria de la normatividad ha de ser —por lo menos— según ecuanimidad; más alto es saltársela paladinamente; más bajo, constituirla en un escamoteo.

Los sentimientos ocurren como transformaciones en la esencia existencial. Las transformabilidades son ya-potenciaciones, —y siempre lo fueron—. La transformación es en una posibilidad de descubrimiento. Así, el fundador de una moral, es el descubridor trayente a luz de un concretable sentimiento posible. El moralista es un des-encadenador de sentimientos y un encadenador de sentimientos —unos y otros— ínsitos en la existencialidad en nivel óptico de conformitables —(maleables-resistentes)— potencialidades. A partir de los sentimientos que históricamente hay, se montan los nuevos —siempre dispuestos en una conformitoria adecuación a los modos de la inhospitalidad del existir que a la sazón sean los históricamente presentes—.

El sentimiento descubierto sólo es verdaderamente reiterado, en la promoción de la acción moral libre; —(y libre significa valiente)—; en lo restante del existir histórico-moral, el descubierto sentimiento se degrada y des-pedaza; en donde no existe la libertad de la valentía, la cotidianidad moral es el degrado y despedazamiento de la dación de un sentimiento; la cotidianidad histórico-moral sin libertad retiene y apela a lo que respecto a lo dado esencial, es mero añadido —(a lo que meramente le atañe)—; pero en alguna mediatización —(o sea, a la vez, en unas inmediaciones)— la cotidianidad moral denuncia —aunque ambiguamente— a los concretados sentimientos que la fundamentan conforman e instan: así, induce siquiera la vaga sospecha de una pre-videncia fundatoria: circundice la existencia de un antes; de donde se cree que tales sentimientos —en esa

su cabal y específica concreción— sean "naturales" (en el sentido de "originarios y permanentes en el espíritu humano").

El niño comprende la inhospitalidad del existir **en** los sentimientos en que él concretamente existe; se le entronizan —como imitables— unos modos de ser, esto es, unas direcciones adecuantes de sus estados de ánimo. Modo muy general de la inhospitalidad, es la privación; la privación puede incidir hasta hasta ser desgajado un sentimiento.

Destino, libertad, bien y mal, gracia o pérdida, virtud o pecado, moralidad o deuda, son **en** el mundo de sentimientos de una "época". Se re-acuñan y de nuevo transmiten, recordando siempre un origen: un enclave poético anterior en donde algo fué un surgimiento —nombrado por primera vez—. Caducidad es **por** un surgimiento nuevo. Cada surgimiento se produce **en** la —por el provocada— caducidad de aquel desde el cual las circunstancias del nuevo —no su esencia— se emplazaron. El linaje de la palabra moral es un linaje poético, y en consecuencia, eminentemente hablante desde si mismo respecto de todo. El documento no poético (sea palabrado o no) es más expresadamente expresante de su íntima consistencia, o sea, de una (suya) específica mundanidad. El linaje de la palabra moral, únicamente vive en tanto palabra: nada más que en su poeticidad; en lo moral, "el resto" es una des- vuelta secuencia de conceptos.

Descubrir es participar. Los poetas son los eminentes descubridores de los dones y los males. Los moralistas descubren el Orden Superior en el cual el existir histórico tiene

participación. La intención moralizante puede ser ajena al poeta, pero el moralista sólo lo es —básicamente— en y por un real descubrir y nombrar —(en y por un acto poético)—.

Toda moral surgió una vez en lo religioso. Muy otro asunto, es que la empresa religiosa se apropiara siempre de toda fenomenicidad moral. Una moral no religiosa, es extractación y dilución de una moral religiosa; y olvido de su origen: substratalmente suplanta o reemplaza a Dios, por un —en cada existencia— puro (pero concretable) concebido deber-ser (desvinculado de todo lo que no sea la estimación ra-

cional de la urgencia de su imperio y la imagen intelectantemente anticipante de la despegada (del existir en el caso) satisfacción por su cumplimiento), o por la premiosa imperiosidad de una (tenida por) indispensable utilitaria opresión societaria, o por la instancia de la conciencia política al servicio de la empresa histórica, o por el afán persiguiendo de esteticidad hedonística cifrada en un estilo de ser, etc., etc., etc. El poder público no crea eticidad: solamente puede "adaptarla".

Los ordenadores son siempre en algún modo de ser respecto lo religioso; ese modo de ser, trasciende a lo que jurídicamente ordenan.